



CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales

Asunción, 25 de junio de 2019



Dictamen N°: ...60.../2018/2019

Exped. N°: 18:8151.....

Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales, ós aconseja el rechazo del Proyecto de Ley, **"QUE DECLARA DE INTERÉS SOCIAL Y EXPROPIA A FAVOR DEL MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HÁBITAT, UN INMUEBLE INSCRIPTO EN LOS PADRONES N° 389, 2.452, 487 Y 3.761, UBICADO EN LA COMPAÑÍA NARANJAISY DEL DISTRITO DE VILLETA, DEPARTAMENTO CENTRAL, PARA SU POSTERIOR TRANSFERENCIA A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DE SUS ACTUALES OCUPANTES"**, presentado por los Senadores Hugo Richer, Hermelinda Alvarenga y Fernando Silva Facetti.

En ocasión de su estudio en Plenaria, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.

Derlis Ariel Osorio Nunes
Presidente

José Gregorio Ledesma
Relator

Georgia Arrúa
Vicepresidenta

MIEMBROS:

Sixto Pereira

Blas Larzoni

Martín Arévalo

Oscar Salomón

Enrique Riera

